



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don PEDRO PABLO CAJUSOL VIDAURRE, de 27 años de edad, identificado con DNI N°45821471, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de MOCHUMI - LAMBAYEQUE, domiciliado en A.H. Nuevo Horizonte Mz. C lote 22 Sechura y Doña: JESUS MARIA COBEÑAS ECHE, de 22 años de edad, identificada con DNI N°70285186, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en A.H. Nuevo Horizonte Mz. C lote 22 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, Enero del 2016.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PERU
Rita Elizareth Collos Venque
Abg. RITA ELIZARETH COLLOS VENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
DNI 02836199